



194 -I- 76

Expte. n° 648/76

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Departamento de Ciencias E conómicas, Jurídicas y Sociales solicita designaciones y cambios de situación de revista de docentes; teniendo en cuenta que existen partidas presupuestarias disponibles para atender lo solicitado; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a partir del 1º de Junio de 1976 y hasta el 31 de Marzo de 1977 y en las condiciones que establece el artículo 58 de la Ley n° 20.654 y condicionada al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada con fecha 23 de abril del corriente año, al siguiente personal docente para desempeñarse en el Departamento de Ciencias E conómicas, Jurídicas y Sociales en las asignaturas, niveles y con la dedicación que en cada caso se especifica:

- C.P.N. Carlos Guillermo REVILLA, L.E. n° 10.167.590, como Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación simple para la asignatura TEORIA Y / TECNICA IMPOSITIVA.
- C.P.N. Gladys Ester MACIAS de MENDEZ VIDAL, L.C. n° 4.869.803, como Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación simple para la asignatura AUDITORIA Y ANALISIS DE BALANCES.

ARTICULO 2º.- Transformar en semidedicación la dedicación simple del C.P.N. Gustavo Enrique WIERNA como Profesor Asociado de las asignaturas CONTABILIDAD PUBLICA de la carrera de Contador Público Nacional, ADMINISTRACION PUBLICA I y ADMINISTRACION PUBLICA II de la carrera de Técnico en Administración Pública del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 1º de Junio del año en curso.



ARTICULO 3º.- Transformar en semidedicación la dedicación simple de la Dra. Nora Adela CHIBAN como Profesora Adjunta de las asignaturas DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO de la carrera de Contador Público Nacional y DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO ADMINISTRATIVO de la carrera de Técnico en Administración Pública del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 1º de Junio de 1976.



194 -I- 76

Expte. n° 648/76

ARTICULO 4°.- Establecer que, si dentro del período señalado en los artículos 1°, 2° y 3° se cubrieran dichos cargos por vía del concurso, se darán por finalizadas las presentes designaciones y cambios de situación de revista.

ARTICULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 3° de la presente resolución de la siguiente forma:

- designaciones del C.P.N. Carlos Guillermo REVILLA y C.P.N. Gladys Ester MACIAS de MENDEZ VIDAL en partidas de Auxiliares Docentes de Ira. categoría con dedicación simple del Departamento recurrente,
- cambios de dedicación del C.P.N. Gustavo Enrique WIERNA en una partida de Profesor Asociado con semidedicación del Departamento de Humanidades; de la Dra. Nora Adela CHIBAN en una partida de Profesor Adjunto con semidedicación del Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Psic. CARLOS L. ARREDONDO
DIRECTOR GRAL. ACADEMICO

EDUARDO ALBERTO CASAL
CAPITAN
INTERVENTOR